

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Con el propósito de que la Comisión dé cumplimiento a los objetivos estratégicos en favor de la competencia económica a través de sus Unidades Responsables debe lograr la optimización de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos con una adecuada gestión de los mismos, a fin de mantenerse como una institución de vanguardia cuya estructura, organización y operación impulsen el desarrollo personal y el trabajo en equipo logran los más altos estándares de eficiencia, eficacia y calidad.
- El **ejercicio del presupuesto** de la **Comisión Federal de Competencia Económica** (COFECE) fue de 466,724.9 miles de pesos, cifra inferior en 2.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (5.0%) y de Inversión Física (25.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto menor en 1.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 5.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Se dio cumplimiento al pago de sueldos y salarios, así como a las prestaciones patronales y de seguridad social, en apego al Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2015.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad de Servicios Personales” por 900.0 miles de pesos en la partida 11301 “Sueldos Base” de los niveles de mandos medios y superiores en cumplimiento a los Lineamientos de Austeridad de la Gestión de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicados el 26 de febrero de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.
 - Reducción líquida por 7,341.4 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Provisiones salariales y económicas” por ahorros generados por la vacancia de plazas, como medida de cierre de Servicios Personales del ejercicio presupuestario 2015.
 - ◆ El rubro de **Gasto de Operación** presentó un mayor ejercicio presupuestario de 6.8% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - El ejercicio presupuestario en *Materiales y Suministros* 2015 ascendió a 5,416.3 miles de pesos y fue mayor en 53.4% comparado con el presupuesto aprobado. En este rubro se dio cumplimiento a la reducción de 105 mil pesos en el gasto de operación, para dar atención a las medidas de ahorro establecidas en los Lineamientos de Austeridad de la Gestión de la COFECE, lo que representó el 1.9% comparado con lo programado de 5,416.3 miles de pesos. Lo anterior para ser transferidos al Ramo General 23 en el concepto de Medidas de Racionalidad y Austeridad de Gasto de Operación y contribuir con los programas de apoyo prioritarios.
 - El comportamiento que se observa en el capítulo de materiales y suministros, ha reflejado un aumento del 53.4%, ya que fue incrementado respecto del presupuesto aprobado de 3,530.5 miles pesos, derivado de las acciones realizadas para dar cumplimiento con el abastecimiento y suministro de los conceptos de materiales de útiles de oficina y de bienes informáticos, material de apoyo informativo, material de limpieza, productos alimenticios, materiales de construcción y de mantenimiento, así como de combustibles y lubricantes.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Asimismo, se continuó con el abastecimiento de medicinas y suministros médicos para el recién creado consultorio médico, a fin de brindar ese servicio de manera adecuada.
- Continuando con el acondicionamiento de los espacios físicos, se llevó a cabo el suministro de lámparas para la sustitución de las luminarias de los pisos 21 y 22 del Edificio Sede, y se reubicaron el sistema de control de acceso de las instalaciones de la Comisión, y el sistema de audio y grabación de las sesiones del Pleno.
- En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 5.4%, comportamiento que se explica principalmente para atender las necesidades de servicios especializados y mantener los servicios básicos en la Comisión, entre los que destacan:
 - En este capítulo se redujo 1.7% los gastos de operación conforme a los Lineamientos de Austeridad de la Gestión de la COFECE.
 - La COFECE implementó un sistema para la salvaguarda de la información mediante controles alineados a la norma ISO 27001 2013 con la adquisición de una herramienta que permite el cifrado de la información en los equipos de cómputo, así como la digitalización de los expedientes en materia sustantiva. Asimismo, se adquirió una herramienta para la gestión de riesgo operativo de la Comisión.
 - Se hizo necesario fortalecer el gasto en este rubro a fin de atender los requerimientos de servicios profesionales contratados en materias de análisis económico, financieras, en mercados agroalimentarios, agropecuarias, energéticas, de transporte aéreo, industrial, ferroviario, gas, gasolina y diésel, entre otros.
- ◆ En **Otros de Corriente** en los rubros de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se observó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 100.0%, que se explica:
 - A fin de robustecer la cooperación técnica entre la COFECE y las oficinas homólogas representativas en materia de competencia económica de América Latina y el Caribe, se concluyó el programa de intercambio a través de pasantías para atender el servicio para la educación continua.
 - Derivado de la jornada de la competencia, se otorgaron dos premios: uno en la categoría de investigación en competencia económica y otro por periodismo sobre competencia económica.
 - Se constituyó el “Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica” para dar cumplimiento a las sentencias derivadas por las autoridades competentes.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto menor de 25.5% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto conforme a lo siguiente:
 - El rubro de *Bienes, Muebles e Intangibles*, presentó un ejercicio del gasto por 9,589.6 miles de pesos, 25.5% menor al presupuesto aprobado, se adquirió equipo de telecomunicaciones, mobiliario para el reaprovechamiento de espacios, incluida la biblioteca. Además se adquirieron 2 arcos detectores de accesos y una motocicleta para labores de mensajería, así como 2 camionetas con equipamiento de seguridad para el fortalecimiento y apoyo en los operativos llevados a cabo en territorio nacional.
 - En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

CUENTA PÚBLICA 2015

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- En 2015 la COFECE ejerció su presupuesto a través de las **finalidades** 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno; y la segunda considera la **función** 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Labores en General.
- ◆ La finalidad Gobierno concentró 1.6% del ejercicio del presupuesto y fue menor 36.1% respecto al aprobado.
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno la COFECE realizó acciones encaminadas al cumplimiento de la rendición de cuentas oportuna, efectiva, transparente y cercana a la sociedad.
 - ◆ La finalidad Desarrollo Económico concentró 98.4% del ejercicio del presupuesto y fue menor en 1.6% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, erogó el total del ejercicio de la finalidad.
 - Durante 2015 la COFECE contó con 3 programas presupuestarios G006, M001 y O001, de los cuales su presupuesto ejercido fue 466,724.9 miles de pesos, monto inferior en 2.4% con relación al presupuesto aprobado.
 - La COFECE aplica la legislación en materia de competencia y libre concurrencia en dos grandes vertientes.
 - La primera es de orden precautoria, a través de la cual previene la creación de estructuras de mercado que pudieran facilitar la comisión de prácticas monopólicas, eso lo hace a través del control de concentraciones y de la opinión a bases de licitación, a participantes en licitaciones y a concesiones y cesiones de permisos.
 - La segunda es de orden correctivo y se refiere a la investigación y sanción de conductas que pudieran configurar una violación a lo establecido en la LFCE. Con estas acciones, la Comisión previene, corrige y sanciona prácticas y condiciones estructurales que, de acuerdo con la LFCE, impiden o restringen condiciones favorables a la competencia y libre concurrencia en los mercados.
 - Indicios de prácticas monopólicas absolutas, insumo esencial, mercado relacionado y poder sustancial conjunto. Asimismo, se precisan las reglas correspondientes a los procedimientos que realiza la COFECE en distintos aspectos, tales como: plazos para sus actuaciones, visitas de verificación, comparecencias, audiencias orales, desahogo de pruebas, criterios para la imposición de sanciones y notificaciones, entre otros.
 - ◆ El Bienestar económico derivado de la aplicación de una política de prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas, y promoción de principios de competencia para medir la proporción que existe entre el beneficio económico de la población y el presupuesto para la aplicación de la política de prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas, y promoción de principios de competencia.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la COFECE en 2015:

Comisión Federal de Competencia Económica			
(Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	1	381,489
100	Presidencia	1	381,489

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Titular de la Comisión	2,477,953	2,477,953	933,458		
Comisionado	2,469,346	2,469,346	930,996		
Jefe de Unidad	2,454,834	2,454,834	907,113		
Director General	2,201,200	2,201,200	809,542		
Director General Adjunto	1,099,809	1,923,574	631,583		
Director de Área	614,304	1,221,017	423,173		
Subdirector de Área	323,388	613,244	223,768		
Jefe de Departamento	218,278	368,662	150,303		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace	100,549	224,152	105,297		
Operativo					
Base					
Confianza	89,300	115,879	79,005		

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica.